

EL NOROESTE

Año IX

Núm. 3.581

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Treinta y cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre veinte pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real, 26, y Galera, 21
TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Sábado 3 de Diciembre de 1904 — San Francisco Javier

POR PRIMERA VEZ

Un bel morir, tutta una vita onora. Quizá la famosa frase sea un poco extensa y excesivamente comprensiva aplicada a este caso, pero su sentido viene como anillo al dedo al presente momento del general Linarens... si es cierto lo que él dice el conato de información cierta y dislocada que las nevadas, los temporales, las borrascas y los huracanes, dejan llegar hasta nosotros.

Pero si es cierto el rumor que atribuye al general Linarens el propósito irrevocable de dimitir su cargo de ministro increíble de la Guerra porque el Rey no quiso poner su firma al pie de una combinación de coroneles tal como su consueño se la presentaba, había que decir en efecto que, por primera vez en su vida, el fustigado general habrá tenido un momento de inspiración y un rasgo de acierto.

Los actos y la persona del rey no pueden ser discutidos. Las leyes no lo permiten. Pero no cabe duda de que la buena teoría constitucional, única aplicable a países organizados como lo está España, consiste en que el rey reina pero no gobierna y que todos sus actos públicos proceden de la iniciativa del Gobierno, que es el solo responsable, y llevan la firma de un ministro que es su autor y que aparece refrendándolos.

Así el Rey nombra o separa sus consejeros pero ellos tienen a su cargo el resto de las iniciativas, incluso las más graves y trascendentales, salvo contados casos y hasta en asuntos tan personalmente ligados con el Soberano como, por ejemplo las palabras que como suyas, han de pronunciar sus labios en el discurso de la Corona al Parlamento.

Dentro, pues, de la teoría constitucional y partiendo de bases tan vulgares que nadie las desconoce, el Rey no tiene más medio de gobernar que el de nombrar y separar sus ministros según que su orientación política le sea ó no grata. No cabe, pues, dudar de que la regia actitud de resistencia ó negativa á firmar los decretos significa una completa desautorización para el ministro autor de ellos y una clara advertencia de que la prerrogativa real está ejerciéndose y de que el ministro debe marcharse.

Guardémonos de discurrir si el jefe del Estado obró ó no dentro de sus atribuciones al negar su firma, caso de que toda esa historia sea verdadera y cierta. La discusión nos llevaría muy lejos, más problemáticamente de lo que las leyes consenten.

Pero lo que sí nos es lícito decir, es que, marchándose, el ministro obrará, si lo hace, perfectamente.

No solo, como á primera vista parece y es desde luego, por el gran alivio que para el país representa el no tener que padecerlo, en eterno recuerdo de sus mayores desventuras y afrentas, sino porque con ese arranque, el general Linarens habría hecho algo por su prestigio, no muy afortunado con la condición de mero secretario del despacho, ó amanuense distinguido, como es fama que lo eran los miembros del último Gabinete que presidió Sagasta, cuando ya se estaba muriendo.

Convengamos, pues, en que si resulta cierta esa noticia que ha logrado abrirse paso á través de la nieve, el ministro de la Guerra, por primera vez probablemente, habrá tenido un acierto.

UN FALSO MARQUES DETENIDO

Ha ingresado en la cárcel de Vigo un individuo que se titulaba marqués de Sanllej y que ha llamado 1.900 pesetas al jefe de la estación de aquella ciudad Sr. Fornes.

La historia de este suceso, que publica la prensa viguesa, es curiosísima.

Haec tres menses llegó á Vigo, procedente de América, según decía, un matrimonio al parecer distinguido, acompañado de dos hijos y dos criadas.

El jefe de la familia, que era el fingido marqués y que decía llamarse Fernando Duarte de Serrano, trabó amistad con varias personas, expresándose siempre como si fuese un ricachón y manifestando que tenía el propósito de adquirir la quinta «El Troncal», para establecer allí una fábrica de cerveza.

Días pasados fué á ver al jefe de la estación para enseñarle un telegrama en que un criado suyo le participaba desde Cádiz que había recibido de América el coche y los caballos, y pidiéndole fondos para reembarcar todo con destino á Vigo.

Al mismo tiempo le enseñó una letra de 25.000 pesetas de la casa F. Camps y Roca, de Barcelona, contra el Banco de aquella capital, y le manifestó que esperaba dentro de unos días otra de 125.000 pesetas, con la cual pagaría «El Troncal» si su propietario le rebajaba 5.000 pesetas del precio de 17.000 duros que le había señalado. Con esto y con decir también que le debían 12.000 pesetas y que no acababan de pagárselas, terminó por pedir al señor Fornes que le facilitase 2.000 pesetas para unos gastos indispensables que tenía que hacer.

El jefe, creyendo de buena fe al titulado marqués, entrególe 1.900 pesetas.

El martes volvió Duarte á verle y pidió un billete kilométrico para él y su familia, haciéndole entrega de las llaves del piso que ocupaba, para evitar sin duda desconfianzas.

A pesar de esto el Sr. Fornes empezó á sospechar que el titulado marqués fuese un timador y dió conocimiento de todo lo ocurrido á un inspector de policía, quien, acompañado de un vigilante, dirigióse á Pontevedra, pues Duarte había afirmado que iba á Santiago á contratar la compañía de la Sra. Cirera.

Cuando los agentes se disponían á continuar viaje á Compostela vieron descender del ferrocarril á Duarte y su familia.

Acercósele el inspector y preguntóle su nombre: Me llamo Juan García—contestó—¿por qué me lo pregunta usted?

El policía le dió una disculpa, le pidió sus excusas, pero ya no le perdió de vista. Montaron todos en el tren y al llegar á Redondela, Duarte facturó su equipaje para Gui-

llarey y tomó billete para Vigo, dejando en Redondela á la mujer y á sus hijas.

Una vez en Vigo se acercó de nuevo el inspector al titulado marqués y lo invitó á entrar en el despacho del jefe.

—Precisamente tengo que verle, porque le he dejado las llaves de mi casa.

Después de la entrevista con el Sr. Fornes, en la cual Duarte no pudo dar satisfactoria explicación de su conducta, incurriendo en contradicciones manifiestas, el inspector lo llevó á la cárcel, poniéndolo á disposición del juez.

Antes de ingresar en el encierro, entregó al Sr. Fornes el telegrama de Cádiz (que es falso), la letra de cambio y otros papeles, rogándole que los quemase para no comprometerlo.

El marqués de Sanllej hizo de D. Luis Meja en el «Tenorio», representado la noche de difuntos en el teatro Rosalía Castro de aquella ciudad.

Según noticias, Duarte llegó á Vigo en el mes de Agosto último, procedente de Barcelona.

Está casado en segundas nupcias, y de su primera mujer tiene una niña de diez ó doce años, y otra de su actual esposa.

Personas que lo han tratado, hacíanse lenguas de él diciendo que era una persona muy ilustrada, de ideas avanzadas, casi socialista, y no hace mucho tiempo indeseaba á un amigo sus propósitos de dar á la fábrica de cervezas que pensaba establecer en «El Troncal», una organización comunista, de tal forma que al cabo de 30 años fuese propiedad de los obreros asociados á él.

—Así hice en México—añadía—con un ferrocarril; lo he construido yo y hoy es de los obreros que conmigo han trabajado.

Respecto al título que usaba, refirió que tiene alguna base, pues la primera mujer de Duarte pertenecía á una familia aristocrática y hasta se cuenta que hubo gran oposición al matrimonio por parte de los padres de ella.

Duarte ha sido también periodista, según él dice: escribió en «El Liberal», de Madrid, y en «La Vanguardia», de Barcelona.

El titulado marqués dirigió desde la cárcel á un periódico vigués una carta concebida en estos términos:

«Suplico á usted, por mi anciana madre, que si se entera moriria de pena; por mi buena esposa y por el apellido de mis hijos, no concepte por las apariencias como acción que denigra lo que sólo podrá dar lugar á un procedimiento civil; la mancha pronto ensucia, pero ¡qué difícil es limpiarla!»

NOTAS MUNICIPALES

La Comisión de Obras informó ayer varias instancias de D. Manuel López, D. Pedro Domínguez, don Pedro Cainzos, D. José Escariz, D. Manuel Ramírez y D. José Ramil, que solicitan autorización para realizar obras.

También despachó otra de los vecinos de la calle de Atocha Alta para construir un caño que recoja las aguas sucias de dicha vía y las conduzca á la alcantarilla general.

El fiel contraste de pesas y medidas pidió al Ayuntamiento que se le designe el sitio en donde ha de instalarse la oficina de contrastación.

La Filarmónica

El sexto concierto

Mucha gente asistió al concierto de anoche que fué, por todos conceptos, muy interesante. Comenzó por el cuarteto en sol para instrumentos de arco, obra 76 núm. 1, de Haydn, que es precioso, como toda la música del maestro alemán. No era vulgar entre nosotros la música de Haydn, y la Filarmónica tuvo la habilidad de escoger entre sus obras las más hermosas para darlas á conocer.

Forsini, Román, Prado y Alonso ejecutaron muy bien el hermoso cuarteto y á instancias del público repitieron el adagio y el allegro final.

El trío en si bemol para piano, violín y violoncello, obra 15, núm. 1, de Mozart es también muy hermoso dentro de la puerilidad que caracteriza á este gran compositor. Y para desagrarar á los que vean en esto una heresia, diremos que el *larghetto* es una precisión, sin distinción de ninguna clase. Así lo entendió también el público que aplaudió unánime este número, primorosamente interpretado como todo el trío por Pillado, Forsini y Alonso.

Terminó la audición con el cuarteto en do mayor, obra 59 núm. 3 de Beethoven, que ejecutado por segunda vez, gustó mucho más aún que en el anterior concierto. No fué repetido ningún número, no por falta de deseos en el público que lo solicitó aplaudiendo calorosamente, sino porque sus dimensiones no lo permiten.

DE FERROL

Varias noticias

Después de concurrir á un entierro se sintió repentinamente indispuerto, falleciendo pocas horas después, el maquinista mayor de la Armada D. José Bogo Pazos.

— Ha sido pedida la mano de la lindísima señorita Leticia Pérez Moreno, hija del excelentísimo Sr. D. Nicasio Pérez, exalcalde de Ferrol, para el joven alférez de navío D. Juan Carre.

La boda se celebrará en el mes de Marzo próximo.

— Con ranchos extraordinarios á la tropa y una misa en la capilla del Carmen celebrará pasado mañana los artilleros la fiesta de su Patrona Santa Bárbara.

— Cumpliendo la orden del ministro de Marina, hasta la fecha van reconocidos 732 obreros del Arsenal.

— El espectáculo que mañana celebrará en el teatro Jofre *La Píña* será amenizado por la banda de Infantería de Marina.

— A causa del frío que se deja sentirse estos días dicen de Iglesiasfeita y Narahío que se ven por allí algunos lobos, lo cual tiene preocupados grandemente á aquellos campesinos.

EL CORRESPONSAL.

1.º Diciembre, 1904.

NOTICIAS DE MARINA

Se concedió la graduación y sueldo de primeros practicantes á D. Juan Díaz y á D. José Ferrández y al segundo D. Cecilio Díaz.

— Cesó en la excedencia y quedó por eventualidad, el teniente de navío D. Mario Ortiz.

— Se concedieron cuatro meses de licencia por en-

forno al capitán de Infantería de Marina D. Miguel Castillo.

— Concedióse un año de licencia sin sueldo, para la Península, al segundo condestable D. Juan Díaz Escribano.

— Se señaló el haber de retiro de 12375 pesetas mensuales, al segundo contramaestre graduado D. Andrés Galiano.

— Concedióse la separación del servicio al tercer condestable D. Eduardo Ferrera.

— Solicitó la excedencia el teniente de navío don Demetrio López.

Caida desgraciada

Un hombre muerto

En Monelos, á dos pasos de esta capital, ocurrió á las ocho y media de la noche de anteaer un sensible accidente que tuvo funestas é inesperadas consecuencias.

El vecino de la casa número 3 de aquel lugar, Adolfo Montero, subía las escaleras de su domicilio con objeto de dirigirse á su habitación situada en el piso alto.

Cuando se hallaba en el último peldaño se le ocurrió volver á la planta baja y al tratar de descender resbaló y cayó rociando hasta el portal debido á la excesiva pendiente y estrechez de aquéllas.

El desgraciado Montero quedó tendido en el rellano de piedra que constituye el primer escalón.

En la caída se produjo una erosión en el labio inferior y dos lesiones, una en la sien derecha y otra en el mismo lado de la cabeza.

Quiso el infortunado incorporarse y subir de nuevo al piso, pero no le fué posible, pues los dolores que sentía en todo el cuerpo solo le permitieron sentarse y apoyar la cabeza sobre el brazo derecho.

En esta situación lo halló su hija Asunción Montero Lamas, que regresaba de los Ranchos de Vera, para donde había salido hora y media antes con objeto de llevar la comida á los perros del Sr. Medin, desarrollándose la desconsoladora escena que es de suponer.

Asunción cogió á su anciano padre en brazos y lo condujo á su habitación acostándolo en cama.

Luego trató de buscar un médico que prestase al herido los auxilios necesarios, pero no lo fué posible encontrar á ninguno.

A poco de esto los familiares del herido observaron que éste se había quedado frío, con esa espantable frialdad que no se confunde con ninguna otra.

Convencidos de que el pobre era cadáver, con la desolación propia de estos casos dieron el oportuno parte al alcalde de barrio, quien pasó aviso enseguida al juzgado municipal de Santa María de Oza.

Personados en la casa del muerto el juez Sr. Patiño Abledaña, el secretario Sr. Varamonde Romero y el médico del distrito D. Demetrio Echevers, se levantó el oportuno acta, comenzándose la instrucción de las primeras diligencias y dándose conocimiento del hecho al jefe de esta capital.

El Sr. Juvo Camina dispuso que hoy á las Sres. Rodríguez Martínez y Echevers, auxiliares del practicante Sr. Vegas, practiquen la autopsia al cadáver, operación que se llevará á cabo en el anfiteatro de aquel cementerio.

El desgraciado suceso produjo gran sensación entre el vecindario de Monelos en donde el interfecto era muy conocido.

De Galicia

El domingo último ingresó en el hospital de Orense el campanero de la catedral, herido de una puñalada en la espalda.

El autor de la agresión, Vicente Castro, es un zapatero, y fué detenido.

Dicen de la Habana que el hijo de Galicia D. F. Aveleiro, fué acometido por un enorme cocodrilo en la ensenada de Cochinos.

El saurio le destruyó parte del brazo izquierdo, el cual hubo necesidad de amputárselo.

Gracias á la serenidad con que el Sr. Aveleiro se defendió, pudo evitar que aquel le devorase.

Se hallan vacantes las siguientes plazas de servicios benéficos municipales:

En Caldas de Ryes la de médico titular de aquel distrito, con el sueldo anual de 1.150 pesetas.

En el distrito de Campo, la de farmacéutico municipal, con el sueldo anual de 50 pesetas; la de practicante, con el de 100 pesetas, y la de veterinario, con el de 25 pesetas anuales.

El conocido industrial de esta población don D. José María Rodríguez Pardo se propone establecer un café en el bajo de la nueva casa del señor conde de Torre Cedeira, de Vigo; instalando además un restaurant en el entresuelo.

En la Guardia naufragó una lancha de pesca con quince hombres, salvándose todos.

Nótase alguna agitación en Orense porque se dice allí que un batallón del regimiento de Ceriñola será destinado á Tuy, quedando en la ciudad de las Burgas el otro con la plana mayor y la música.

La institución benéfica de las Siervas de Jesús se propone construir en Vigo un edificio para Asilo y ha comprado ya con tal objeto 2.500 metros de terreno en la antigua Casa Blanca.

Las obras comenzarán en breve.

Han contraído matrimonio en Ribadavia la señorita Julia Montes y el licenciado en Farmacia D. Guillermo Fernández Amoedo.

El maestro de Bacerreá D. Antonio G. Requero ha obtenido un premio en el certamen pedagógico que acaba de celebrarse en Valencia.

El último vapor que salió de Villagarcía para Buenos Aires tuvo que dejar en tierra 200 emigrantes por no tener cabida para ellos.

Los que mueren: En Villagarcía, doña Antonia Cosío, esposa de don Delfín M. Estévez.

— En Orense, la niña Pilar Mao Carnicero.

— En Areas (Tuy), el cura párroco don José Alvarez González.

CRONICILLA

Sección de anuncios

Es cosa sumamente entretenida recorrer la sección de anuncios de un gran periódico extranjero, pues por este medio se hace un cargo de la manera de ser y de vivir en aquellas tierras, y de lo poco que aquí nos preocupamos del anuncio, siguiendo el tradicional refrán de que el buen paño en el arca se vende; Conste que esto no es un reclamo para atraer á los anunciantes y que, si lo fuera, no tendría nada de particular, pues los anuncios son de una prodigiosa eficacia para todo el mundo y con especialidad para los periódicos que los publican.

Por acá tan solo se anuncian algunos comerciantes, muy pocos, los específicos para curar los callos y el dolor de muelas, los grandes Institutos médicos donde se remedian todas las enfermedades por procedimientos modernistas, las compañías de seguros, los vapores y las amas de cría. Esto aparte, es muy raro ver publicado un anuncio de carácter particular como no sea el consabido de «La persona que haya encontrado un rosario de azabache etc. etc.» ó «Se busca á quien tenga en su poder un perro canelo con una pinta en la frente y que responda por Pistón.»

En América se anuncia todo y Cuba, que todavía conserva el calor español, ya entró por la costumbre general y la cuarta plana de sus periódicos está cubierta de anuncios á cual más curioso y más divertido. Sobre todo para nosotros, que no estamos en las costumbres del país y que desconocemos muchos términos del castellano relativo que allí se habla, hay algunos que resultan graciosísimos. Como muestra ahí van algunos tomados de *La Lucha*.

«Se solicita una joven en Chacón 30, de color, que sepa coser y coser por figurá, para manejar y coser, sueldo, dos centones y ropa limpia y un criado de mano joven de 14 á 16 años, para limpieza de toda la casa; sueldo \$10 y ropa limpia.»

«Se solicita una criada de mano Blanca ó de color, que sea práctica y fina. Sueldo dos centones y ropa limpia. Calle 11 esquina á K. Vedado.»

Además de ser divertidos revelan estos anuncios el estado del país, que indudablemente es próspero.

Por diez duros al mes y ropa limpia seguramente que se encuentran en España licenciados en cualquier facultad que se darían brillante, y que serían capaces de pintar la cara con corcho quemado para conseguir tal fortuna.

«Se desea colocar un general cocinero en casa particular ó establecimiento. Informan Animas núm. 114, fonda.»

Por lo visto los generales andan en Cuba tan decaídos que tienen que recurrir al fogón para ganarse la vida. En esto llevamos ventaja á los cubanos, pues si bien hubo en España muchos generales con fama de pasteleros, ninguno llegó á freír costilletas.

«Se solicita una criada buena y que le gusten los niños. Jesús Peregrino 56.»

Esto nos parece mucho pedir y sobre todo publicado en letras de molde, desmiente el refrán aquel de «cobre gustos no hay nada escrito».

El arte no debe de estar muy protegido en la Habana, si hemos de juzgar por anuncios como el siguiente:

«Se necesita una persona que no tenga pretensiones de profesor y que sepa acompañar al piano, tocando á primera vista cualquier composición musical manuscrita. Informes en Egipto 35, altos, de 10 á 2 p. m.»

Vaya, vaya. ¿Con que sin pretensiones y sabiendo acompañar de repente lo que le pongan en el atril? Aquí, en cuanto un rapaz sabe delinear un renglón de música y rascar en el violín remediando un carro sin engrasar, ó aporrear el piano como cuando el gato se sube al teclado, se pone delante de su nombre un «profesor» como un templo. Y para acompañar de repente un *dansón* con su diluvio de notas y su compás que nadie lo entiende, se necesita saber más música y más piano que Rubinstein.

Y como fin de fiesta:

«Una señorita solicita colocarse en oficina, escritorio ó bufete para escribir en máquina, en español, con verdadera ortografía. Se pueden pedir referencias. Informan, O'Reilly 77, altos, J. López.»

Perfectamente. Y si la señorita en cuestión, además de la ortografía supiese algo de sintaxis, podría escribir la sección de anuncios de *La Lucha* y mucho iría ganando con ello la lengua del pobre Cervantes.

DE REGRESO DE CUBA

El «Alfonso XIII»

A las ocho de la noche del jueves llegó á la Coruña el vapor correo *Alfonso XIII*, procedente de la Habana. Invirtió en el viaje once días.

Ayer por la mañana fué admitido á libre práctica por el director de la estación sanitaria Sr. Suárez de Centi, comenzando enseguida el aljibe de la carga y el desembarco de los pasajeros que traía para la Coruña.

Condujo el buque en su enfermería á varios enfermos entre los cuales figuraba Esteban Cuyas Prida, de 26 años, casado y natural de Espinadero, en la provincia de Oviado, que falleció á las nueve de la noche del día 25 de Noviembre, á consecuencia de una tuberculosis pulmonar.

Su cadáver fué arrojado al mar el día 26. Durante la travesía no ocurrió otra novedad.

Los pasajeros que el *Alfonso XIII* dejó en este puerto son los siguientes:

Sres. D.: Pablo Flores, José García González, Josefa Ostendi, José García Vuzella, Angel Vázquez García, Adolfo Izquierdo, Juan Bouzas Jude, Mateo Alá Corominas, Francisco Cavale, Celestino Fernández, Juan González, Francisco Alvarez, Segundo Pérez, Vicente Caneiras, Julia Fernández, Mariano Rodríguez, José Trigo, Manuel Rey, José González, Casimiro Pérez, Domingo Martínez, Vicente Casas, José Murado, Josefa Fernández, Eduardo López, José Varela, Josefa Varela, Jesús González, Manuel Graña, Juan Vila, Francisco Losada, Manuel Abad, Magin Valdedo, José García, Dolores Costa, Jerónimo Pérez, José Fraga, Julián Hernández, Jesús Farfán, José Pereira, Luis Gómez, Rufino Pérez, Ramón Figueiras, Saustiano López, Jesús Loureiro, Manuel Losquinos, Angel Fernández, Manuel Parga, Baldobero Menéndez, Juan Pita, Manuel M. Menéndez, Angel García, José V. Rodríguez, Angel Blanco, Ana Ledo, José González, Andrea González, Carmen González y Dolores Rebollo. Total 60. El buque salió ayer tarde para Santander, para donde conduce 33 pasajeros.

LAS REFORMAS DE GUERRA

COMBINACION DE ALTOS CARGOS

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra recibido anoche en esta ciudad publica los siguientes decretos de nombramiento, que son consecuencia de la reorganización del ejército:

Primer cuerpo de ejército

Nombrando general en jefe al teniente general D. Manuel Macías y Casado; jefe de Estado Mayor, al general de brigada D. Máximo Ramos; auxiliar, al auditor general de ejército D. Fernando Solano; comandante general de artillería, al general de brigada don Salvador Diz Ordoñez; comandante general de ingenieros, al general de brigada D. Licar López de la Torre Ayllón; intendente militar, á D. León Alaz; inspector de Sanidad, á don Antonio Lerraz; subinspector de las tropas de la primera región, al general de división D. Ramón Echagüa.

Primera división.—General don Angel Aznar; primera brigada: general don Antero Rubin; segunda: general don Francisco San Martín.

Segunda división.—General don Luis Molina; primera brigada: general don José Macón y Saco; segunda: general don Mariano Salcedo.

División de caballería.—General don Luis Huerts; primera brigada: general don Juan Ampudia; segunda: general don Salvador Arzón.

Primera brigada de cazadores: general don Eduardo Losses.

Director del Colegio general militar: general don Pedro de Guzmán; jefe de Guzmán: general de brigada don Luis Martí.

Segundo cuerpo de ejército

General en jefe, al teniente general D. Angel de Luque; jefe de estado mayor, al general de brigada D. Guillermo Iriarte y Menéndez; auditor, al auditor general de ejército D. Pedro Buesa y Piñón; comandante general de artillería, al general de brigada D. Fernando Alvarez de Sotomayor y Flores; intendente militar, al intendente de ejército D. Manuel Valdivieso y Torroja; inspector de Sanidad Militar, al inspector médico de segunda clase D. Alvaro Magro y Alguiera, y subinspector de las tropas de la segunda región, al general de división D. Ramón González Vallarino.

Tercera división.—General, D. Federico Muñoz y Maldonado; primera brigada: general, D. Joaquín Arjona y Zuluaga; segunda: general, D. Antonio López de Haro y Chinchilla.

Cuartaj división.—General, D. Manuel Ortega y Sánchez Muñoz; primera brigada: general, D. Fernando Serrano y Martínez; segunda: general, D. Eduardo López de Ochoa y Aldama; general de la segunda brigada de cazadores, al general D. Buenaventura Cano y Fiallo; general de la primera brigada de caballería, al general D. Diego Muñoz Cobo y Serrano.

Tercer cuerpo de ejército

General, al teniente general D. Francisco Loño y Pérez; jefe de estado mayor, al general de brigada D. Luis Moncada y Soler; comandante general de artillería, al general de brigada D. Francisco Novella y Muñiz; comandante general de ingenieros, al general de brigada D. José Gómez Pallote, que actualmente desempeña el cargo de vocal de la Junta consultiva de Guerra; intendente militar, á don Antonio Zubiz; inspector de sanidad, á don Leopoldo Castro; subinspector de las tropas, al general de división D. José Ximénez de Sandoval.

Quinta división.—General, D. Federico Alonso Gasco; primera brigada: general, don Demetrio Cuena; segunda: general, D. Juan Enrique de Lara.

Sexta división.—General, D. Higinio de Rivera; primera brigada: general, D. Federico Escario; segunda: general, D. Vicente Gómez de Ruberte.

Cuarto cuerpo de ejército

General en jefe al teniente general D. Manuel Delgado y Zuleta; jefe de Estado Mayor, al general de brigada D. Juan Zamora; auditor, á D. Francisco Zubizar; comandante general de artillería, al general D. Manuel Salazar; de ingenieros, al general D. Ramiro Bruna; intendente militar, D. Adolfo Pascual; inspector de Sanidad, á D. Pedro Gómez y González; subinspector de las tropas, al general de división D. Luis Castellón.

jefe de estado mayor, al general de brigada don Antonio de Mazarredo; comandante general de artillería, al general don Félix Bertrán de Lis; de ingenieros, al general don Honorato de Saleta; intendente militar, don Federico Stranch; inspector de Sanidad, don José Batlle y Prat; subinspector de las tropas, al general de división don José Aizpuru.

Novena división.—General, don Eduardo Valderrama; primera brigada: general, don Salvador Viana Cárdenas; segunda: general, don Joaquín Rodríguez y Rodríguez.

Décima división.—General, D. Amós Quijada; primera brigada: general, D. Emilio Navazo; segunda: general, D. Francisco del Olio.

Sexto cuerpo de ejército General en jefe, al general D. Enrique Zapino; jefe de estado mayor, al general de brigada D. Alejandro Iriarte y Menéndez; comandante general de artillería, al general de brigada D. Guillermo Reinlein y Sequera; de ingenieros, al general de brigada D. Francisco Roldán y Vizcaino; intendente militar, don Arturo Elías y Ciurana; inspector de Sanidad militar, don D. Julián Villaverde y Moraza, y subinspector de tropas, al general de división D. Francisco Gómez y Solano.

Undécima división.—General, D. Eduardo Soler; primera brigada: general, D. Antonio Martín y González; segunda brigada: general, D. Arturo Castellary.

Duodécima división.—General, D. Ramón González Tablas; primera brigada: general, D. Braulio Ordóñez; segunda brigada: general, D. Emilio Anel y Geniza.

General de la tercera brigada de caballería don D. Alfonso López y Díaz.

Séptimo cuerpo de ejército General, al teniente general D. Alvaro Suárez Valdés; jefe de estado mayor, al general de brigada D. Ignacio Salinas y Angulo; comandante general de artillería, al general de brigada D. Augusto López y Cepeda; de ingenieros, al general D. Florencio Caula, intendente militar, don D. Baldomero González de la Llana y Pruneda; inspector de Sanidad, don Luis Oms y Mirabell, y subinspector de las tropas, al general de división D. Aureo Paqueta y Fernández.

Décimotercera división.—General, D. Antonio Monroy; primera brigada: general, don Alvaro Arias; segunda: general, D. Pedro Morales.

Décimocuarta división.—General, D. Nicolás Jaramillo; primera brigada: general, don Enrique Lorente; tercera: D. Juan Osés y Rodríguez.

Han sido nombrados: consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el teniente general D. Emilio March, capitán general que era de Aragón, y gobernador militar de Mallorca, el general de división D. Ignacio Montaner.

Por último, en otros decretos se dispone cesen en sus cargos los generales de brigada don Enrique Hora, gobernador militar de Vigo; don Rafael Clavijo, jefe de la brigada de caballería de Valencia; D. Arturo Rius, jefe de la cuarta brigada de caballería, y el inspector médico D. Ecequiel Abente, inspector de sanidad de la octava región.

Y no contento con esto rompió un cristal de una esterofonia y se hizo dueño de un paquete de tabaco de picadura, varias cajas de cerillas y un sello de uso particular del secretario que allí se guardaban.

Después se vistió una camisa, un chaleco y una boina del portero Manuel Conde que halló a mano; y recogiendo un paraguas de este mismo individuo, un manojito de llaves y varios libros salió a la calle dirigiéndose a la playa, en donde contó a los marineros lo que acababa de hacer.

—Presentate, hombre—parece que le dije ron aquéllos—porque sino te va a prender la guardia civil.

—Para a guardia civil teño esto—contestó el aludido sacando la navaja que había hurtado y empezando a dirigir cortes al aire.

Arrojó luego el arma y detenido nuevamente se le reclusó en la cárcel, instruyéndosele el oportuno sumario.

Puesto más tarde en libertad provisional, tropezó un día con una anciana de 60 años y abusó torpemente de ella, reclusándose otra vez en prisión é incoándosele nuevo proceso por este repugnante delito.

Llámasse este degenerado Manuel Amado Prego.

Ayer compareció ante el Tribunal del Jurado para responder del hecho primeramente descrito.

Calificábale el fiscal de delito de robo, sin armas, cometido en edificio público, y de una falta de daños por lo que se refiere a los causados en el sello, en la cerradura de la mesa y en la vitrina, que han sido valorados en 58'15 pesetas.

Pedia que se le impusiese por el delito la pena de dos años, o de meses y once días de presidio correccional, y tres días de arresto menor por la falta.

La defensa alegaba que el reo es irresponsable por padecer imbecilidad, y apreciaba la circunstancia atenuante de ser menor de diez y ocho años, sentando como alternativa la de cuasi imbecilidad para el caso de que no fuese estimada la irresponsabilidad.

Amado Prego asistió a la sesión escoltado por una pareja de la benemérita y presenciado los debates sin darse cuenta, aparentemente, de nada de lo que allí estaba pasando.

Interrogado por las partes no negó nada, pero se contradijo con lo que había afirmado en el sumario y contestaba a veces que no se acordaba de determinados detalles.

Las declaraciones de tres testigos que desfilaron ante la Sala comprobaron la relación de hechos del ministerio público.

Esta, que estaba representada por el señor Fernández Campa, sostuvo sus conclusiones provisionales en un breve informe, apreciando en favor del reo la atenuante de ser menor de 18 años.

A continuación hizo uso de la palabra el letrado defensor Sr. González Rodríguez, argumentando detenidamente respecto a la irresponsabilidad de su patrocinado, cuya imbecilidad puso de manifiesto.

Hecho el resumen por el presidente de la sección de Derecho, Sr. Navarro, el Jurado, después de deliberar, de contradecirse y de discutir de nuevo las preguntas que le fueron formuladas, dictó veredicto de conformidad con las pretensiones del defensor.

En vista de lo cual la Sala pronunció sentencia absolutoria para Manuel Amado Prego, quien fué restituído a la cárcel para esperar la resolución del proceso que se le sigue por la violación de la anciana al principio citada.

Y seguirá con sus sueños irregulares, sus constantes pesadillas, sus sensaciones de mareo, sus violencias y su apático desenfrenado, como decían los señores médicos.

UN ABOGADO DE POBRES.

La estafa al "Crédito Gallego"

Pues, señor, es el caso que todos aquellos rumores que circulaban por la población respecto a la suerte que hubiese podido correr el desdichado autor de la estafa de 47.000 pesetas al Crédito Gallego, los echó ayer por tierra el mismo interesado.

Que anda errante por los montes de Ordes; que la guardia civil le persigue y ya lo tiene cercado; que lo vieron unos labriegos extenuado, muerto de hambre, con las ropas destrozadas y los pies descalzos; que unos campesinos, al enterarse de que llevaba consigo una suma tan importante, le dieron muerte para apoderarse de los billetes.

Si, sí; riñase ustades de invenciones y fantasías, y que le echen un galgo.

Gumersindo Lázare está a salvo, fuera del alcance de la justicia, y con el dinero en el bolsillo.

Parece que sus familiares han recibido una carta de aquél en la que les dice que están tranquilos, que se halla en sitio seguro y que no hay temor de que le echen el guante.

Estas fueron las noticias que circularon ayer de boca en boca con todos los visos de verosimilitud.

Lo que no se decía es el punto en donde se encuentra, porque sus parientes, como es natural, guardan respecto a esto una prudente reserva.

Supónese, sin embargo, que el fugitivo está en América.

Ignorámos lo que habrá de verdad en todo esto que damos a nuestros lectores a título de rumor solamente.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Se convoca a los señores socios fundadores de la Asociación de la prensa de la Coruña a junta general que para constituirse ha de celebrarse en el salón de fiestas del Circo de Artesanos a las cuatro de la tarde del lunes próximo.

Se encarece la puntual asistencia. LA COMISIÓN EJECUTIVA.

Un periodista preso

Hoy ingresa en la cárcel, para constituirse en prisión, el periodista D. Abelardo Vila, que dirigió en esta capital el periódico republicano El Combate, y que ha sido condenado por haber reproducido en aquel semanario el artículo del Sr. Blasco Ibañez Al pasar...

Deseamos muy vivamente que nuestro estimado compañero en la prensa obtenga en breve plazo la libertad que debe otorgarsele y que no se hará esperar seguramente tan pronto solicite el indulto que habrá de serle concedido en justicia, para que no se dé el caso anómalo de que se va reducido a prisión el productor de un artículo, mientras su verdadero autor está exento de castigo y libre de toda pena.

Por nuestra parte, pues, nos complacería en extremo que el Gobierno atendiese la petición que el Sr. Vila habrá de formular inmediatamente, porque con ello se realizaría un acto de reparadora equidad.

No son tan sólo los deberes del compañerismo los que nos obligan a lamentar la poca suerte del que fué director de El Combate, que se encuentra encarcelado por culpas ajenas. Son también los dictados de la lógica y de la razón los que nos mueven a pedir para el Sr. Vila el indulto que le es debido y la inmediata libertad a que tiene derecho.

Manuel Ramos, procesado sobre lesiones por el anterior Juzgado, fué condenado a la pena de cuatro años, nueve meses y 11 días de prisión y José Pinaquó y Gerardo Fernández Paz, a la de seis meses de arresto mayor y pago de 350 pesetas.

Fué condenada Marcelina Antonio Fernández Pérez a la pena de un año, ocho meses y 20 días de destierro, y a la multa de 500 pesetas, por el delito de injurias, en causa del Juzgado de Ferrol.

Se dictó auto en el incidente del pleito interpuesto por D. Baltasar Losada Miranda, conde de Maceda, contra D. Bautista Reboiro Rivera y Baltasar Seara López y otros, sobre reconocimiento de un fore.

Por dicho auto se revoca el apelado tan solo en lo que se refiere a haberse denegado la reposición de la providencia del 20 de Junio de 1903, y acordado que persista la prohibición de enajenar bienes de los demandados, entendiéndose reformado ese particular en lo que respecta a la prohibición de enajenar.

Se confirma en los demás puntos que comprende, sin hacer especial condena de costas.

Higinio Ray Rodríguez, procesado por hurto en causa del Juzgado de la Coruña, fué condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

También fué condenado Ramón Prego Suárez, contra quien seguía causa por disparo y lesiones, procedente del Juzgado de la Coruña, a la pena de cinco meses y cinco días de arresto.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Diciembre

Continuará alejada de nuestras regiones la corriente ecuatorial atmosférica, afectándonos sólo indirectamente los diferentes centros de perturbación que se presentarán en el Atlántico, Mediterráneo y mar del Norte; de suerte que dominarán las altas presiones y escasarán también las lluvias en la Península durante esta quincena.

Indicado el carácter general de la primera mitad de Diciembre, iremos señalando las alteraciones atmosféricas de poca importancia que se sentirán en algunas regiones, y especialmente la que ocurrirá el jueves 15, que tendrá mayor inensidad.

Del 1 al 3.—Aparecerán mínimos barométricos en el golfo de Génova y en Italia, cuya acción se sentirá un tanto en las regiones próximas al Mediterráneo el 1 y el 3.

Domingo 4.—Un centro de bajas presiones se presentará en los parajes de Madera, ocasionando alguna lluvia en el SO. de la Península.

Lunes 5.—Se formarán mínimos barométricos en el mar del Norte y el Mediterráneo superior, centros de perturbación atmosférica, que ocasionarán tiempo algo nublado y ventoso del cuarto cuadrante, particularmente en el NE. y N., del 7 al 9, y algunas lluvias desde las regiones septentrionales SO y NO. del 10 al 11.

Lunes 15.—Cambiará la situación, pues aparecerá un centro de presiones débiles por Marruecos y el Estrecho, que causará tiempo nublado desde el Sur al Centro y algunas lluvias en Andalucía.

Del 13 al 14.—Se formarán nuevos núcleos de perturbación en el Mediterráneo, que producirán algunas lluvias en la región de Levante, el miércoles 14, con vientos del primer cuadrante.

Jueves 15.—Las bajas presiones mediterráneas adquirirán intensidad, y un mínimo barométrico se presentará en la bahía de Vizcaya. Se registrarán lluvias y algunas nieves desde el Mediterráneo al Cantábrico, hasta las regiones centrales.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 2 de Diciembre de 1904.—Coruña: contra Juan Moreno Ballo, por lesiones.—Idem: contra Juan Brandariz, por estafa.—Idem: contra Juan Prego Rivas, por abusos desonestos.—Ordenes: contra José Sánchez Somoza, por falsedad.

Señalamientos para el día 3 de Diciembre.—SALA DE LO CIVIL.—Ginzo: D. Benjamín Carnero con D.ª Manuela Carnero, sobre reclamación de pesetas.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: contra Antonio Catoira Prego, alias Pipa, por lesiones.—Noya: contra Francisco

Pérez Martínez, por robo.—Ortigueira: contra José Manuel Patu Lamiguero, por lesiones.

José Vilarín, procesado por lesiones en causa del Juzgado de Santiago, fué condenado a la pena de dos años de prisión correccional y 116 pesetas de indemnización.

Manuel Ramos, procesado sobre lesiones por el anterior Juzgado, fué condenado a la pena de cuatro años, nueve meses y 11 días de prisión y José Pinaquó y Gerardo Fernández Paz, a la de seis meses de arresto mayor y pago de 350 pesetas.

Fué condenada Marcelina Antonio Fernández Pérez a la pena de un año, ocho meses y 20 días de destierro, y a la multa de 500 pesetas, por el delito de injurias, en causa del Juzgado de Ferrol.

Se dictó auto en el incidente del pleito interpuesto por D. Baltasar Losada Miranda, conde de Maceda, contra D. Bautista Reboiro Rivera y Baltasar Seara López y otros, sobre reconocimiento de un fore.

altar mayor el estandarte del cuerpo en el acto de la misa.

La patrona de la Infantería

El luto que guarda el Ejército por el reciente fallecimiento de la Princesa de Asturias y los trabajos extraordinarios que ocasionan a los cuerpos las reformas militares del ministro de la Guerra, impiden que este año pueda el regimiento de Isabel la Católica, que se halla en la Coruña, solemnizar como de costumbre la festividad de la Purísima Concepción, patrona de la Infantería.

No habrá, pues, más que un rancho extraordinario para las tropas, que se servirá el día 8, que es el de la festividad, al mediodía y a la noche.

A esto se reducirá todo, pues sin cuando había proyectados algunos festejos se decidió desistirse de ellos por los motivos citados.

Crónica local

El gobernador civil desestimó el recurso de alzada interpuesto por D. Domingo Antonio Rodríguez Cornide y otros contra un acuerdo del Ayuntamiento de Noya que resolvió sacar a subasta las obras de reconstrucción de la calle de Romero Ortiz.

Por la guardia civil del puesto de Neda fué denunciado al juez municipal de dicho punto el industrial José María García por tener abierto el establecimiento de su propiedad hasta altas horas de la noche.

La benemérita del puesto de Ferrol capturó a Vicente Couce Tajeiro, de 44 años, reclamado por el juez de aquella población para hacerle sufrir dos meses de arresto que le fueron impuestos por el delito de lesiones.

El abogado D. Leonardo Rodríguez trasladó su residencia a la calle de Linares Rivas, 1, 2.º

Practicando ayer por la mañana la descarga del vapor Marcelino Suárez, que se halla atracado al muelle de Linares Rivas, tuvo la desgracia de hirirse en la frente el marinero Crisanto Dominguez, que fué curado de primera intención en el Hospital de Caridad.

A las cinco de la tarde de ayer se cayó en el muelle de Garás María García, de 56 años, produciéndose una herida en la caxa derecha y pasando a curarse a la casa de socorro.

En la junta general verificada ayer por la sociedad de carpinteros La Emancipación, se acordó nombrar un delegado que vaya a Ferrol a llevar las cantidades recaudadas por las colectividades obreras de esta capital para las huelguistas de aquella población, y socorrer con diez pesetas a un compañero francés para que pueda marcharse a Santander en busca de trabajo.

Contra el frío

Estufas, braseros, calentadores de cama, alfombras, burlete etc., etc.

Vda. de H. Hervada

—REAL, 14-77-86— LA CORUÑA

José Vázquez Cuspeiro llegó el jueves a las once de la noche a su casa situada en el Campo de Marte, acompañado de una regular borrachera, y la emprendió a golpes con una hija suya, de 15 años, llamada María.

A los gritos que daba la mujer del borracho, Josefina Ponte, acudió un sreseno que condujo al padre y a la hija a la casa de socorro para que los curasen de varias contusiones, pasando después Cuspeiro a dormir la mona a la prevención.

En la Casa de socorro fué curado ayer tarde Manuel Pereiras Iglesias, que presentaba una lesión en el brazo derecho, producida al bajarse de un carro que estaba cargando ante las cocheras del tranvía.

Ayer fué aprobado por el gobernador civil el reglamento por que ha de regirse la Asociación de la prensa de la Coruña.

Peluquería: JOSÉ GONZÁLEZ

REAL, 26

Con tres horas y media de retraso llegó ayer a la Coruña el tren correo, debido a la nieve que interceptaba la vía en algunos puntos y que hubo necesidad de separar para que el convoy pudiese continuar su viaje.

Regresaron de su viaje por Cataluña, Aragón y Navarra, los señores de Riguera Montero.

En el tren correo de ayer llegaron a la Coruña los periódicos de Madrid correspondientes al miércoles último, que debían de haber llegado en la noche del jueves.

El motivo de este retraso ha sido el haber quedado suspendidos todos los medios de locomoción a causa de la fuerte nevada que cayó sobre la villa y Cortes, lo que impidió conducir los paquetes al correo.

No hubo, pues, las denuncias que algunos supusieron.

Si no quiere usted estar calvo use el «Céfiro de Oriente Lillo»

El que es calvo lo es el caballo es porque quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

FOLLETON de EL NOBRESIE (32)

GUSTAVO FLAUBERT

SALAMMBÓ

miento de una hija, pasaba por una calamidad en las religiones del Sol. Los dioses le enviaron más tarde un hijo, pero sentía contra ella algo de su esperanza malograda y de la maldición que le lanzó al nacer.

Salammbo se acercaba. Perlas de distintos colores caían en largos racimos desde sus orejas hasta sus hombros. Su cabellera estaba rizada formando como una nube alrededor de su cabeza. Llevaba en el cuello unas plaquitas de oro cuadrangulares, representando una mujer entre dos leones, y su vestido reproducía fielmente el traje de la Diosa.

Su túnica de jacinto de anochas mangas ceñida le talle ensanchándose en su parte inferior. El berrinellón de sus labios hacía parecer sus dientes más blancos y el antimonio de sus párpados agrandaba sus ojos. Las sandalias formadas de plumas de pájaros, tenían los tacones muy altos y estaba extraordinariamente pálida.

Llegó por fin cerca de Hamfiar, y sin mirarle, sin levantar la cabeza, le dijo: —¡Salud, ojo de Baalim! ¡Gloria eterna! ¡triumfo! ¡dichas! ¡satisfacción! ¡riqueza! Tiempo había que mi corazón estaba triste. Pero el dueño que llegaba es como Tammur resucitado, y bajo tu mirada, oh padre, una alegría, una nueva existencia resplandecerán por todas partes:

Tomando de manos de Taanach un vaso oblongo donde humeaba una mezcla de harina, mantea y vino: —Bebe,—la bebida del regreso, preparada por tu sierva.

Homfiar replicó: —Bendición sobre tí. Y cogió maquinalmente el vaso de oro que le ofrecía.

Pero miraba y examinaba con una atención tan sostenida a Salammbo, que ésta, turbada, dijo: —¡Te han dicho, oh dueño!...

—¡Sí, ya lo sé, contestó Hamfiar en voz baja.

—¿Era una confesión? ¿Se trataba de los bárbaros? Añadió algunas palabras vagas acerca de los asuntos públicos que esperaba llevar a buen puerto.

—¡Oh, padre! no borrarás lo irreparable.

Entonces retrocedió, y Salammbo se asombraba de su estupor, pues no pensaba ella en Cartago, sino en el sacrilegio del cual resultaba cómplice.

Aquel hombre que hacía temblar las legiones, le asustaba como un dios. Había adivinado, lo sabía todo, algo terrible iba a suceder.

De pronto gritó: «¡Perdón!» Hamfiar bajó lentamente la cabeza. Aun cuando quería abusarse, Salammbo no osaba despegar los labios, y sin embargo tenía necesidad de ser consolada. Hamfiar dominaba las ganas que sentía de quebrantar su juramento. Lo mantenía por orgullo ó por temor; y la miraba de frente, con toda su fuerza, para adivinar lo que ocultaba en el fondo de su corazón.

Salammbo hundía la cabeza entre sus hombros aplastada por aquella dura mirada. Hamfiar estaba casi seguro de que había faltado con un bárbaro. Tomblaba, levantó ambos puños. Ella lanzó un grito y cayó entre sus doncellas que la rodearon. Hamfiar volvió la espalda y se alojó. Todos los intendentes le siguieron.

Se abrió la puerta de los depósitos y penetró en una vasta rotunda, donde afluían como los radios de una rueda a su eje, largos corredores que conducían a otras salas. Un disco de piedra se levantaba en el centro con una balaustrada para sostener los cojines acumulados sobre la alfombra.

El Saffeta se paseó primeramente con paso rápido y largo, respiraba ruidosa mente, golpeaba el suelo con el pie y se pasaba la mano por la frente.

Pero al advertir el cúmulo de sus riquezas se calmó. Su pensamiento, atraído por los corredores, se lanzó hacia otras salas llenas de tesoros más preciados. Planchas de bronce, lingotes de plata y barras de hierro alternaban con las rielos de estaño traídos de Cassitorides por el mar Tenebroso. Los gomas del país de los Negros venían casi sus sacos de corteza de palmera, y el polvo de oro colado en grandes odres, se escapaba insensiblemente por las costuras desgastadas. Delgados filamentos extraídos de plantas marinas colgaban entre los lomos de Egipto, de Grecia, de Taprovana y de Judea. Las madreperlas se erizaban junto a las paredes; un olor indefinible flotaba en la atmósfera, formado por las exhalaciones de los perfumes, de los cueros, de las especias y de las plumas de avestruz atadas en gruesos ramilletes.

En lo alto de la bóveda. En frente, a cada corredor los colmillos de elefantes colocados verticalmente, reunidos por los extremos, formaban un arco encima de la puerta.

Por fin subió sobre el disco de piedra. Todos los intendentes estaban con los brazos cruzados y la cabeza baja, mientras Abballonim levantaba orgullosamente su mitra puntiaguada.

Hamfiar interrogó al jefe de los navíos Era un viejo piloto curtido por el viento, y grandes copos blancos bajaban hasta su cintura, como si la espuma de las tempestades se hubiera cuajado en su barba. Dijo que había enviado una flota por Gades y Thymanía para llegar a Eziongaber, doblando el Cuerno del Sur y el promontorio de los Aromas.

Otros buques habían navegado hacia el oeste durante cuatro lunas sin encontrar orillas, pero la proa de los navíos se enroscaba entre espesas yerbas, en el horizonte resonaba continuamente ruido de cataratas, nieblas de color de sangre obscurecían el sol, una brisa cargada de perfumes adornaba a los tripulantes y no podían éstos decir más porque su razón estaba como turbada.

El rey Ptolomeo había cogido un cargamento de incienso de Schesbar; Siraousa, el Atia, Córcega y las demás islas nada habían entregado, y el viejo marino bajó la voz para anunciar que una tirre no había sido apresada por los nómadas, «pues están con ellos, amo mío.»

Hamfiar frunció el entrecejo, después hizo señal de que hablara el jefe de los navíos; envuelto en una túnica oscura sin

añidior, y con la cabeza rodeada por una ancha tira de tela blanca, que pasando junto a su boca, le caía por detrás de la espalda.

Las caravanas habían marchado al llegar el equinoccio de invierno. Y después de haber visto muchos países é inmensos reinos donde todos los utensilios eran de oro, y un río de color de leche, ancho como un mar y selvas de árboles azules y monstruos de rostro humano, cuyas pupilas al mirar se abrían como flores, habían vuelto muy pocos de los audaces viajeros.

Otros volvieron de la India con pavos, pimienta y buenos tejidos. Las caravanas de la Getulia y de Phazzana habían entregado sus rendimientos de costumbre; pero ahora él, el jefe de los viajes, no se atrevía a enviar nuevas expediciones.

Hamfiar comprendió; los Mercenarios ocupaban la campiña. Lanzando un sordo gomido, se apoyó en el atracado; y el jefe de las alquerías tenía tanto miedo de hablar que tomblaba horriblemente a pesar de sus grandes pupilas rojas. Su rostro, era chato como el de un dogo, y llevaba en la cabeza una redceilla de filamentos de árbol; ceñía su talle un cinturón de piel de leoparda en que relucían dos formidables cuchillos.

Cuando Hamfiar le miró, empezó a invocar a todos los Baals. ¡No era culpa suya! ¡No pudo evitarlo! Había observado las temperaturas, los terrenos, las estrellas, hecho las plantaciones en el solsticio de invierno, las labores en luna menguante, cuidado de los esclavos, ahorrado sus vestidos.

Hamfiar, a quien irritaba aquella lo-

Para no estar con mala salud es necesario tener el hígado siempre limpio y activo. Para conseguirlo no hay nada como las Píldoras de Bristol.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Por correo recibimos ayer gran número de telegramas depositados por nuestro corresponsal en la central de Telégrafos de Madrid el martes último, los cuales no podemos utilizar por resultar fiambreras las noticias que contienen. Reproducimos sólo los que se refieren a las sesiones de Cortes, para que nuestros lectores puedan seguir el curso de los debates parlamentarios.

LAS CORTES

Senado

Sesión del día 29 de Noviembre

Abrese a las cinco menos diez, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, con los escaños literalmente llenos. En el banco azul toman asiento los ministros señores Sres. Sánchez Toca, Linarez, Ferrándiz y Allendesalazar. En los rojos los prelados de Valladolid, Zaragoza, Vitoria, Madrid, Vich, Tarragona y Burgos.

ORDEN DEL DIA

El Sr. PRESIDENTE: En atención a manifestaciones formuladas en el día de ayer por suficiente número de señores senadores, se va a proceder nominalmente a la votación definitiva del proyecto de convenio con la Santa Sede. Después se procederá a igual votación acerca del proyecto exigiendo garantías para la exportación de las obras de arte. Recomiendo calma a los señores senadores.

El convenio con el Vaticano

Hecho el escrutinio, resulta aprobado definitivamente por 157 votos contra 36, número bastante por ser 177 la mitad más uno de los senadores que han prestado juramento.

Objetos de arte

Queda sin efecto la votación por no haber tomado parte en ella más que 126 en pró y 1 en contra.

El duque de la ROCA pide la lectura de los artículos 215 y 216 del reglamento.

El Sr. PRESIDENTE: Adelantándose a las manifestaciones del señor duque de la ROCA, la presidencia ha hecho advertir al Senado el número de votos necesario, dado el de los señores que han prestado juramento, para que sea válida una votación, y en su consecuencia, esta no lo es.

El señor duque de la ROCA: Insisto en la lectura que he pedido.

Léelos un señor secretario.

El señor duque de la ROCA: Con sujeción a esos artículos, el proyecto debe quedar desechado.

Se han intentado tres votaciones, según el Diario de las Sesiones: una el 13 de Octubre, otra el 25 del mismo mes y la de hoy.

Si se aplaza el proyecto para otra votación se falsea el reglamento.

El Sr. PRESIDENTE: Ni se altera la ley de la Cámara, ni el Diario hace efecto para el caso de que se trate. El día 25 de Octubre no hubo votación.

El señor duque de la ROCA: Se intentó.

El Sr. PRESIDENTE: El reglamento se ha cumplido según se ha podido ver por la lectura de sus artículos y queda por tanto en suspenso la votación.

El señor duque de la ROCA: Conste que se comete una arbitrariedad.

El Sr. PRESIDENTE (agitando fuertemente la campanilla): Queda terminado este incidente. A continuación quedan aprobados también definitivamente, en votación ordinaria, los dictámenes de concesión del bronco necesario para las estatuas del Dr. Rubio y de D. Agustín Argüelles.

Y se levanta la sesión a las cinco y media, después de señalar orden del día para el jueves.

Congreso

Sesión del día 29 de Noviembre

A la hora acostumbrada abre la sesión el Sr. Romero Robledo.

Las tribunas llenas; regular concurrencia en los escaños, y en el banco del gobierno los Sres. Maura, Sánchez Guerra y Ferrándiz.

Ruegos y preguntas

Formulan varios, de interés local, los señores CERVANTES, JORRO, MIRANDA, ROSELLU y LERROUX.

Este, además, solicita que a los jefes y oficiales trasladados se les amplíe la concesión del peso de equipaje.

El Sr. DE FEDERICO llama la atención del ministro de la Guerra acerca de las obligaciones pendientes de pago a fin de que los créditos vayan oportunamente a la comisión de presupuestos.

El Sr. MAURA ofrece interesar al ministro de la Guerra.

El Sr. VINCENTI solicita que varios destinos dependientes de Instrucción pública que desempeñan mujeres sean concedidos a las viudas de los maestros héroes en tiempos de paz.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Ninguna ha solicitado de mi colocación, y en cuanto del Gobierno dependa, serán atendidos esos ruegos.

Proposición incidental

Se da lectura a la presentada por la minoría democrática.

El Sr. VILLANUEVA se encarga de apoyarla.

Cuando en un proceso que interesa a un ministro de la corona—dice—concurran las circunstancias de la falsificación del acta de Nueva Carteya y se estorba su resolución apelando a enfermedades supuestas, se forma siempre un estado de opinión no muy favorable al Gobierno. Los documentos que en pretensión de justificar este leyó aquí el ministro de Gracia y Justicia, no son de los que pueden convencer a nadie.

El proceso que se formó por la suspensión de los concejales de Carcabuy fué injusto é inicuo, siendo la mayor prueba el sobreesamiento, en el que se dice que no había apariencias de delito.

Esos concejales quedan inhabilitados, sin ser culpables ni condenados.

Lee el telegrama en que esos concejales piden no seguir como ahora, pues preferible sería que les condenaran, porque cumplida la pena, gozarían nuevamente de su personalidad.

Apoyándose en textos legales, sostiene que ese sobreesamiento provisional autoriza por sí a los concejales a que vuelvan a sus puestos,

Otra nueva detención

MADRID 1 (22'30 h.)

La policía francesa detuvo en Perpignan a un sujeto que se supone complicado en el atentado de la calle de Ferrando.

Será conducido a Barcelona.

Encuentro de la Guardia civil con varios ladrones.—Un muerto y un herido

MADRID 1 (22'30 h.)

En la carretera de Ribas, cerca de Moncada, hubo ayer una colisión entre varios ladrones y la Guardia civil.

Del encuentro resultó muerto un ladrón apodado el Rata.

Un guardia fué herido levemente por el malhechor de una puñalada en el brazo izquierdo.

El ladrón, muerto en la contienda, era licenciado de presidio, natural de Mollet (Barcelona) y capitaneaba una partida de bandidos que había cometido algunas fechorías en la comarca del Vallés.

Una agresión

MADRID 1 (22'30 h.)

En la Gran Vía, frente a la Fraternidad republicana, se ha desarrollado una violenta escena.

Al pasar por dicho sitio el teniente de caballería del regimiento de dragones de Santiago D. Antonio Jiménez, fué acometido a tiros por un sujeto que está al servicio de un coronel del Ejército.

El agresor, Manuel Vázquez Martínez, que hizo tres disparos de arma de fuego sin hacer blanco, fué detenido, ocupándosele, además del revólver, una faca.

Varlas noticias

El vapor «Villaverde»

MADRID 1 (1'30 h.)

Telegrafian de Las Palmas dando cuenta de haber arribado a aquel puerto el vapor español Villaverde, que se creía perdido.

La «Gaceta»

MADRID 2 (11'30 h.)

Publica hoy la Gaceta los decretos que ayer firmó el rey.

También publica los nombramientos de vocales de la junta calificadora de los exámenes de los aspirantes al cuerpo de la judicatura y fiscal.

La nevada en Madrid

Comida para los pobres.—Desempeño de ropas

MADRID 1 (22'30 h.)

Ha mejorado notablemente el tiempo.

En los cuarteles se dió hoy comida a los pobres por cuenta del rey.

En algunos faltaron raciones.

El rey ordenó que desde mañana se den 500 raciones.

Para el desempeño de ropas la reina entregó tres mil pesetas.

El obispo remitió dos mil.

El Monte de Piedad hizo un donativo de 125.000 pesetas.

Trenes detenidos

MADRID 2 (10'15 h.)

Por causa de las nieves hay varios trenes detenidos entre Otero y Espinar, en la línea de Segovia.

Anoche se inició el deshielo.

Témese que haya inundaciones.

Extranjero

Un Consistorio.—Nueve administradores de Vaticano

MADRID 2 (11'30 h.)

El día 5 de Diciembre se celebrará en Roma un Consistorio de cardenales.

Estos emitirán su voto sobre dos canonizaciones.

La ceremonia se verificará el día 11 en la Basílica de San Pedro.

El Papa ha nombrado al cardenal Marsolini administrador de la Hacienda pontificia.

Notas parlamentarias

La represión del anarquismo

MADRID 1 (22'40 h.)

Los Sres. Maura y Sánchez de Toca informaron hoy ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de represión del anarquismo.

La discusión de los presupuestos

MADRID 1 (22'40 h.)

El Sr. Rodríguez consumirá el segundo turno en contra de la totalidad de los presupuestos.

Los ferrocarriles traspiránicos

MADRID 1 (22'40 h.)

En breve se leerá en las Cortes el convenio de los ferrocarriles traspiránicos.

El presupuesto de Gobernación

MADRID 1 (1'30 h.)

La Comisión general de presupuestos se ha reunido, examinando el del ministerio de la Gobernación.

Asistió el Sr. Sánchez Guerra dando explicaciones sobre los aumentos en el servicio de correos para los cables de Baleares y Africa.

La comisión aprobó el presupuesto.

La guerra ruso-japonesa

La escuadra del Báltico

MADRID 1 (22'30 h.)

Telegramas recibidos en Londres dicen que muy pronto llegará a Djibonsi la escuadra rusa.

Sigue el ataque.—Pidiendo carbón

MADRID 1 (22'30 h.)

Continúa el ataque contra los fuertes del Norte y Este de Port Arthur.

El Japón ha pedido a una casa alemana 70.000 toneladas de carbón.

Notas útiles

Indicador religioso

Santos de hoy.—Francisco Javier y Casiano.

Santos de mañana.—Barbara, Félix y Cleto.

Corte de María.—La Virgen de Dolores en San Nicolás.

Cultos

Parroquia de San Nicolás.—El día 6 del corriente en esta iglesia se celebrará la solemne función de su Santo Patrono.

El día 5 a las cuatro de la tarde se cantarán solemnes vísperas. Al siguiente día a las once de la mañana tendrá lugar la misa cantada con orquesta y sermón, que

Movimiento de población

Diario 2.—Nacimientos: Remedios Santos Fernández, Aveina Peinador y Porru, Mercedes Moucholi Galardona, América García Cachoza, Ricardo Martín González, Natalia López Díaz Varela y Antonio Couto. Defunciones: ninguna.

Matrimonios: Manuel Santiago Fraga con Josefa Piñero García y Senén Bouzo Santiago con Nieves Fernández y Fernández.

Llegada y salida de trenes

Salida.—Correo expres, a las 10 de la mañana; mixto a Madrid, a las 6'47 idem; mensajerías (lleva viajeros) a las 18'47 tarde; tranvía a Betanzos, (días festivos, 1.º y 15 de cada mes), a las 7'40 mañana; tranvía a Betanzos, a las 18'50 tarde.

Llegada.—Correo expres, a las 16'30 tarde; mixto de Madrid, a las 21'40 tarde; mixto de León, a las 10'20 mañana; mixto de Betanzos, a las 30'10 tarde.

Los viajeros que conducen el mixto de Madrid, tienen que trasladar en Monforte al tren correo, para llegar antes a La Coruña.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilana, 12,20 mañanas (correo), y 6 tarde; competencia, 5,30 tarde, diarias; para Corcubión, a las 8 de la tarde, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Betanzos, 6 tarde, para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada de la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilana de 4 a 5 de la mañana y 8 a 7 de la tarde; competencia a mañana, diarias; de Corcubión, 10 1/2 de la mañana de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9'30 a 4 de la mañana de Carballo, 8 1/2 de la tarde.

Servicio de correos

Entrada.—Santiago, 6'45; Ferrol, 10'45; Corcubión 11'15; Expres de Madrid, 10'55; Mixto de Madrid, 18'09

Salida.—Santiago, 12'15; Ferrol, 14'30; Corcubión 19'30; Expres de Madrid, 9'15; Mixto de Madrid, 18.

Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 7'30 a 8'30 y 10 a 11; certificados, de 7'30 a 8'30 y 14 a 16'30; recibos, de 10 a 13; valores declarados, de 10 a 13 apartados; durante las horas indicadas para los demás servicios. Salidas de carteros, a las 8, 12'15 y 18'30; re cogidas de buzones, a las 10'30 y 21.

Nota.—Las correspondencias oficial y pública deberán presentarse, la primera en esta oficina, y depositarse en el buzón de la misma la segunda, lo más tadel diez minutos antes de la salida de los correos.

A la llegada del mixto se cerrará la caja durante a minutos.

Espectáculos

PABELLÓN DEL RELLENO.—Cinematógrafo. Sesiones todos los días desde el anochece.

Imprenta de El Noroeste

ANUNCIOS

Pérdida

Desde el Cantón Pequeno a la Plaza de Orense se extravió una sortija de mujer con perla y brillantes. A la persona que la hubiese encontrado y tenga la bondad de presentarla en el domicilio de D. Eduardo del Río, Plaza de Orense, número 2, principal, se la gratificará con cien pesetas.

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello

Se garantiza el que sin manchar el absoluto nadie conocerá que está teñido, usando el prodigioso «Aceite vegetal mexicano» perseguido. Su uso es con las manos como cualquier aceite de tocador. Único depósito en Coruña, Perfumería Higiénica, Cantón Grande, 2, 3 y 4.

PRIMERA CASA en turronecitos y peladillas de Alcoy

— DE — AMADEO SEGURA

Esta casa, tan conocida y apreciada del público, sigue expendiendo los mejores géneros en esta clase.

Mucho ojo y no equivocarse SU DESPACHO: REAL, 63. Al lado de Ferrer

Exquisitos vinos del Rivero (BLANCO Y TINTO)

Procedentes de las acreditadas bodegas de los Sres. Ramirán, en Ribadavia (Sampayo), acaba de recibirlos el conocido industrial ENRIQUE LARA

Aviso

Para vino de la Ulla, Pepo da Costa, O'zán, 30.

Importante para las señoras

En la Corsetería Francesa de Noelia Rofast, Real 33, se han recibido los últimos y más perfectos modelos de París, y se realizan las existencias de la anterior estación a precios reducidísimos.

Grande y selecto surtido nacional y extranjero en guantes, perfumería y artículos de tocador.

Gran Relojería y Platería

— DE — Seoane y Fraguío

San Andrés, 59.—La Coruña

En esta casa montada a la altura de las primeras en su clase en Galicia, encontrará el público en general cuantos trabajos de fantasía se construyen en España y en el extranjero, a precios sumamente reducidos.

Cuenta también con un buen surtido de cubiertos al peso y otros objetos de ocasión.

Se compra oro, plata, platino y galones, pagándose todo su valor.

Se hacen toda clase de reparaciones en la relojería, a cuyo efecto cuenta con acreditado personal para el objeto.

No equivocarse.—San Andrés, 59.—La Coruña.

Venta

A voluntad de sus dueños, y bajo el tipo de 45.000 pesetas, se vende la casa número 15 de la calle ancha de San Andrés de esta ciudad.

El remate se verificará a las 12 horas del martes 13 de Diciembre próximo en la Notaría de D. Manuel Salgado, calle de Bailón, donde se hallan los títulos de pertenencia.

Venta voluntaria

de la casa número 23 del Campo de Artillería, libre de pensión.—E. Aranda Losa, procurador, informará.

Venta

de la casa número 2 de la calle de Vera y las contiguas. Rentan 2.293 pesetas anuales.—Informarán los Sres. Taboada Martínez y Compañía, Rúa Nueva, 16.—La Coruña.

J. López Sors

ABOGADO.—Cantón Grande, 3 y 4, 3.º

Francés y Gramática castellana

Por J. Horro.—Franja, 21-1.º

PABLO IGLESIAS ROURA

CORREDOR DE COMERCIO

Cantón Grande, 16.—Casa Labarta

—LA CORUÑA—

Colocación de capitales. Préstamos, créditos y anticipos s/valores. Negociación de letras y toda clase de valores comerciales.

Intervención de operaciones en el Banco de España y transferencia de sus acciones.

PEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES

—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de dividendos (rentas) y afianzados.—Luis I. Labarta, Cantón Grande 16, Coruña

Doctor Garrido

SPECIALISTA en enfermedades de los OJOS

Consulta de una a tres, Juana de Vega, 9, y Santa Lucía, 51, de ocho a diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 37.—Cura y opera gratis a los pobres.

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUJIA Y ESPECIAL ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR D. MAIZ

HORAS: DE 11 A Y DE 3 A 5

Real, 92-2.º

Consulta de la vista

DOCTOR GRADALLE

CANTÓN GRANDE, 15

10 1/2 ca.—O'zán, 12 ca.—Pobres, 8 ca.

MEDICO

Núñez Cordero

Ex-interno numerario del Gran Hospital real de Santiago

ESPECIALIDAD

Enfermedades de la piel

venéreas y sifilíticas, vias

urinarias y propias de la MUJER

Consulta de diez a once

Calle de Penabaz, 59, 2.º

Ninguna TOS resiste 24 horas a las Dificultades Pectorales Roselló, Caja 2 reales.

De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.

Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Vacunación de ternera. Tratamiento anti-diférico.

Orzán, 64.

ALFARERIA, MANUEL VILLAR BABIO.

Cemento Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72.—Coruña.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.

Cementos, hidráulicos, cañerías y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

Alfredo de la Fuente: Librería y Papelería

Cantón Pequeno, 13

LA CORUÑA

Libros de texto para el Instituto, Escuela de Comercio, Náutica, Normal de Maestras y carreras especiales, militares, ingenieros, etcétera, etc.

Papelería LOMBARDO

Tacos de almanaque. a 0'15

Zaragozanos legítimos. a 0'05

Talonarios de lotería. a 0'15

El ciento de recibos. a 0'50

El millar de idem. a 3'00

Almanaque con taco. a 0'25

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO
ES
POR QUE QUIERE



Proceder efectivo

de la Real Casa
x
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, coema priosa, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*
Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

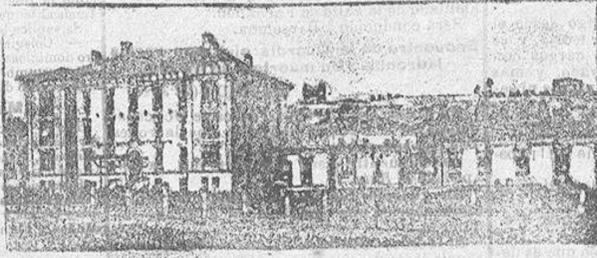
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaras, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSESTAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2 300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la Administración del Sanatorio

ARMARIOS

todo de castaño, de desarme, con luna de 1.º á 160 pesetas en la Sucursal del Bazar del Siglo XIX.

Viuda de H. Hervada

86—REAL—86

OBJETOS PARA REGALOS

carteras, pitilleras, limoneros, tarjeteros, vades etcétera

DEVOCIONARIOS

DE LUJO Y ECONÓMICOS

CRUCIFIJOS de MARFIL y EBANO

ROSARIOS, REGISTROS, PIAS, ESTAMPAS

PAPELERÍA DE FERRER

61—REAL—61

"AURORA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS —BILBAO

CAPITAL: 20.000.000 DE PSESTAS

Primas y condiciones las más ventajosas

SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS

Sub-dirección D. Ramón C. Frosas, de la Coruña, Cantón Pequeño núm. 2

Aguas de Villaza

Las mejores y más recomendadas para el estómago, hígado, matriz, reumatismo y vías urinarias.

Son naturales, minero-medicinales, bicarbonato-sódicas, litínicas.

Venta en la «Cooperativa Militar y Civil», en Farmacias y Droguerías



REMEDIOS SOBERANOS

PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor
BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBADO Y CONVENCÉOSI

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol.
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

Papel viejo se vende en esta administración.

Sobres comerciales á 5 pts

Empresa de navegación á vapor La Báltica SEVILLA

antes M. Sanz y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, paros de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Azores. Admite carga y pasajeros. Condestañados: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9

Solución Benedicto De glicero-fosfato de cal con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En la Coruña: Farmacias del Dr. Brañas y Almoyna. En Ferrol: Farmacias de Punin y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Bargos. En Padrón: Farmacia de E. Báltar. En Betanzos: F. Conceiro y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. Droguería general.

Hamburg Amerika Linie



SALIDAS QUINCENALES

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 15 de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, sin escala en ningún otro puerto el magnífico vapor

SYRIA

Las siguientes salidas serán:
Vapor Prinz August Wilhelm el 31 de »
» Sardinia el 15 de Enero »
» Prinz Joachim el 31 de »
» Georgia el 15 de Febrero »

Admite carga y pasajeros de 1.º y 3.º clase. Tienen los buques de esta empresa de Navegación la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.º y para el pasaje de 3.º clase cuentan con excepcionales condiciones. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

EXTRACTO DE CARNE

El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castel. Peel más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo. Precio del frasco: 350 pesetas.
Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, Real 14 y D. Julián Almoyna, Damasc. 8 Coruña.

Compañía General Trasatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes
El 23 de Diciembre de 1904 saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York

La Normandie

Mr. Ferlynde. Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Agosto con objeto de reservar sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camarás como por el esmerado trato que en ellos se dispensa. El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y pasajeros desde el domicilio del remitente.

Para fotos, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Farina, escritor al lado de la Bateria de Saavedra.

Callicida do Campo

Poderosísimo remedio contra los callos y dureza de los pies.
A los cinco días de su uso, desaparece completamente todo callo ó dureza.

Precio una peseta, frasco en todas las farmacias.
Al por mayor: F. do Campo, Real, 16, La Coruña.—Ricardo Bermejo, Santiago y Tomás de Zubiria y C.º.—Bilbao y Pérez Martín Velasco y C.º.—Madrid.

Vapores trasatlánticos españoles de A. Folch y C. DE BARCELONA

Línea del Río de la Plata

Salidas de la Coruña en viaje directo para Montevideo y Buenos Aires.

El día 19 de Diciembre saldrá de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, directamente el grande y magnífico vapor español.

ARGENTINO

Admitiendo pasajeros de 1.º 2.º y 3.º clase y carga para Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fé.

Precios de Pasaje y fletes reducidos.
Los billetes de pasaje se despacharán hasta el víspera de la salida del vapor.
Agencia en la Coruña, R. MOLINA Y C.º—Marina, 22



ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

En Ferrol Hijo de Santos Galán



Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE

ALEMAN DE BREMEN

Servicio á la Isla de Cuba

SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES
El 21 de Noviembre saldrá de la Coruña directamente en tesin escala en ningún puerto para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el magnífico y rápido vapor correo alemán.

ROLAND el 21 de Diciembre

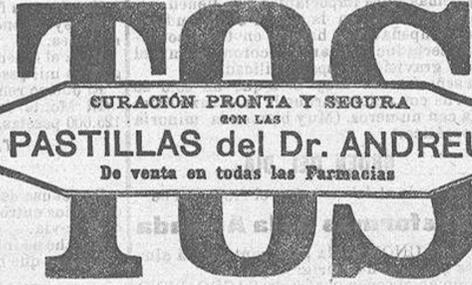
Admite carga y pasajeros de cámara y tercera clase para los puertos arriba mencionados.

Esta Compañía á la llegada de sus vapores á la Habana tiene como de costumbre vaporcitos para conducir los pasajeros y el equipaje á tierra, libres de todo gasto.

Estos vapores construidos á propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones de todos los vapores que entran en este puerto para el pasaje de 3.º clase, el que puede pasarse por toda la cuba del barco dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros, camareros y camareras españolas para el cuidado del pasaje de tercera clase.

Para más informes dirigirse á su consignario en la Coruña, D. Pablo Meyer,—Plaza de Mina.



CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.



Nueva línea de vapores-correo

Mala Real Dinamarquesa

Servicio mensual desde la Coruña á la Isla de Cuba y México en once días

Para la Habana, Puerto Rico, Veracruz, Tampico y Progreso. Saldrá del puerto de la Coruña, el 14 de Diciembre el nuevo magnífico vapor correo de 5.500 toneladas.

Saint Thomas

Admite carga y pasajeros de 1.º, 3.º preferente y 3.º clase para los puertos indicados y para Puerto Rico á trasbordar en Saint Thomas.

Estos vapores, construidos expresamente para correos y transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones y llevan cocineros y camareros españoles para el mejor y más esmerado servicio de los pasajeros de todas clases.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía Sros. Telero Pérez y Gil, Riego de Agua, 17 al 23—La Coruña.



Hamburg-Sudamerikanische

Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer ninguna escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor siguiente:

CAP ROCA el 21 de Diciembre

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de tarrenta á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña Sros. Hilos de Mercedes Dalmau, Real, 75.



The Pacific Steam

NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.

Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.

Próximas salidas:
Vapor OROPESA el 11 de Diciembre
ORAVIA el 25 de »
ORITA el 8 de Enero 1905
VICTORIA el 22 de »

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

El vapor ORCANA admitirá pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao.

Agentes en la Coruña: Sociedades de José Pastor, Plaza de María Pita, 14.



ASMA y CATARRO

Cuidados por los CIGARRILLOS ESPIC y el POLVO OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias y la Casa Don Mayor, D. S. Saavedra, Plaza de Saavedra, 14.

Tarjetas desde 150 pts.

Lino Pérez

REAL, 43—CORUÑA—REAL, 43

Kioskos al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón. Inmenso surtido en Tarjetas postales. Infinidad de colecciones de todos gustos, clases y precios. Imposible competencia. Albums para las mismas en mil estilos.

Tarjetas de felicitación.—Como siempre, esta casa recibe lo más bonito, elegante y barato.

Periódicos y semanarios.

OBRAS

Todas las novedades que se publican en Madrid, Barcelona y Valencia se hallan de venta. La sonata de Kreutzer; El matrimonio; Resurrección; La esclavitud moderna; Amor y libertad; Placeres viciosos, etc., de Tolstoy.—El beso de una muerta; La huérfana de la Judería; El espectro del pasado; El crimen de la Condesa, etc., de Carolina Invernizio.—¿Quo vadis?; El diluvio; Los cruzados; Luchat en vano; Ana, etc., de Sienkiewicz.—En la estepa; Cain y Artemiro, de Gork.—Cosas baturras, de J. Victor Tomoy.—La reliquia de Ega de Quieres; La guerra de Cuba y Filipinas, por un testigo.

Obras de Zola y de Ponson du Terrail. La ola, Maupassant; La muerte de los dioses, de Merz-kowski.—Centinela... ¡Alerta! de Matilde y Sero.—Cuarenta y tres del Júcar, de la Torre.—La caída del abate Mourret, de Zola.—La vida, el amor y la muerte, de Schopenhauer.—La alegría de amar, de Ortíz Ramos.—La hija de D. Quijote, de Aguiar.—Las diabólicas, de Auvray.

Obras de Voltaire. Todas las obras anunciadas y mil tomos más de los mejores son á una peseta.

Biblioteca de las Industrias lucrativas. La más barata y de más utilidad, la más clara y conveniente de cuantas se han publicado, á una peseta tomo.

Novenas de todos los santos. Devocionarios. Todos los libros religiosos más corrientes.

Repetidores para vaseros. Objetos de escritorio. Libros de cocina prácticos y claros, desde una peseta. Secretario de los amantes. Oráculos. Arte de hacer diablos, etcétera.

Cuantos para niños, desde cinco céntimos.

LINO PEREZ

REAL, 43—CORUÑA—REAL, 43

Kiosko al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor

AACHEN el 10 de Diciembre
ERLANGEN el 7 de Enero

Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Estos vapores, construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm.

Sobres á 5 pts. millar.